

FUNDACIÓN PAN Y VIDA
NIT. 830.145.501-2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION PAN Y VIDA NIT: 830.145.501-2**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION PAN Y VIDA NIT: 830.145.501-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION PAN Y VIDA NIT: 830.145.501-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION PAN Y VIDA NIT: 830.145.501-2

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de Junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


MARIA MAGDALENA BAHAMON
Representante Legal
CC. 39.781.325


ANDREA VARGAS MORA
Revisor Fiscal
CC. 52.316.309
TP. 114338-T